

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROSANALFONSO S.A.

En la ciudad de Machachí, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, a las quince horas en el local de la compañía, ubicado en el Km.16 de la Panamericana Sur, se constituye en junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía AGROSANALFONSO S.A., los Srs. Irarrazaval Ossandon Teresa poseedora del 31.25 % y Pérez Arteta Esteban Lorenzo poseedor del 68.75 % del total acciones ordinarias y nominativas respectivamente. Con la concurrencia de todos los accionistas a esta sesión, y donde se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la sesión el Dr. Esteban Pérez en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretaria Ad-hoc la Sra. Viviana Torres en calidad de Gerente de la Compañía, se constituye la junta General Extraordinaria universal de accionistas de la Compañía, se elabora el orden del día el cual fue conocido y aprobado por los accionistas oportunamente y cuyos puntos a tratarse son los siguientes:

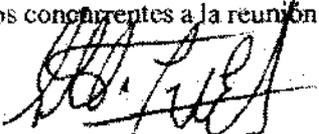
1. **APROBACION DE LOS ESTADO FINANCIEROS DEL AÑO 2018.**
2. **NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL PERIODO 2019 Y COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL PERIODO 2019 Y 2020.**

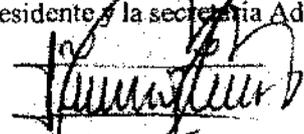
Tratándose los dos puntos del orden del día el Dr. Esteban Pérez toma la palabra e indica que la Compañía ha obtenido un resultado contable negativo de US\$ 742.305.98 más 50.674.92 de impuesto a la renta, dando un total de 792.980.90 durante el año que termino en Diciembre del 2018. Un resultado que se debe al volumen de ventas que no se obtuvo al proyectado para el año 2018. de todas maneras para el año 2019 se pondrá más énfasis en que las ventas superen lo proyectado para obtener mejores resultados. Además se revalorizó los cuatro bloques de terreno que conforman el área total de la finca dándonos un valor total por revalorización del terreno de US\$ 4.410.045.00.

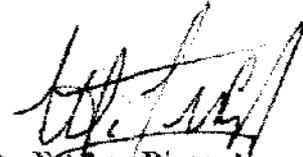
A la vez propone que los Auditores sean los mismos que ha venido prestando sus servicios en años anteriores, estos es Acevedo y Asociados y como comisario principal al Sr. Carlos Morales por dos años.

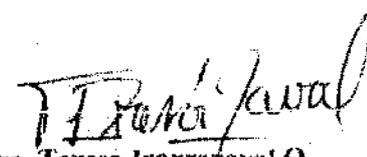
La Sra. Irarrazaval toma la palabra en su calidad de accionista y eleva a moción lo manifestado por el Dr. Esteban Pérez, para lo cual se procede a la votación y aprueban todos los accionistas las mociones presentadas.

Una vez agotado el orden del día se elabora el acta correspondiente, la que da lectura y es aprobada por unanimidad, concluyendo la sesión a las diecisiete horas. Suscriben en unanimidad de acto los concurrentes a la reunión conjuntamente con el presidente y la secretaria Ad-hoc que certifica.


Dr. Esteban Pérez A.
Presidente de la junta


Sra. Viviana Torres
Gerente General


Dr. Esteban Pérez A.
Accionista


Sra. Teresa Irarrazaval O.
Accionista